# ADENDA N° 01/2018

## LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", ID N° 346.293

La Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, informa que ha introducido modificaciones, en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", ID N° 346.293** los cuales se exponen a continuación:

**DONDE DICE:**

**2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)**

**"(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación**

Al momento de la evaluación el comité evaluador podrá solicitar muestras de los bienes ofertados.

**DEBE DECIR:**

**2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)**

**"(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación**

Al momento de la evaluación el comité evaluador podrá solicitar muestras de los bienes ofertados. Para realizar la evaluación de las mismas se procederá a cotejar la información de la planilla de Especificaciones Técnicas, con la muestra, a los efectos de verificar si las mismas cumplen con las especificaciones y características mínimas solicitadas. A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple

**En la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, Para los ítems 13, 14 y 15 (Acondicionador de Aire Tipo Split)** se incluye lo siguiente:

"El oferente deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 5211/14 "DE CALIDAD DE AIRE", el Decreto N° 12685/08 "Por el cual se aprueba el Reglamento de control desustancias agotadas de la capa de ozono y el uso de tecnologías alternativas" y la Resolución N° 1242/14 "Por la cual se establece un programa de reducción gradual de importación de tecnologías que utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO)."

**Se remite adjunto la SECCIÓN VI. FORMULARIOS**

**Lic. Cristina Ferraro**
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. CRISTINA FERRARO
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia